

## BASES PREMIOS #FPSTARTUP 2018

### 1. OBJETO DEL CONCURSO.

El objeto de las presentes bases es regular la participación en el **I Concurso de Pitches de Proyectos Empresariales desarrollados en la Formación Profesional de la Comunidad Valenciana**. El concurso está organizado conjuntamente por la Escuela Profesional Xavier, ESIC Valencia y Demium Startups dentro del programa de emprendimiento **FPStartup**.

### 2. FINALIDAD DEL PREMIO

La finalidades del premio son la siguientes:

- **Fomentar y promover la iniciativa emprendedora** en la etapa educativa de **Formación Profesional** en Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior en cualquiera de sus familias profesionales.
- **Visibilizar el trabajo** que se hace en los centros educativos de Formación Profesional de la Comunidad Valenciana en lo relacionado a la **educación emprendedora**.
- **Colaborar con otras empresas, entidades y centros educativos** de Formación Profesional para extender la educación emprendedora, las vocaciones y el espíritu emprendedor entre el alumnado de Formación Profesional.

### 3. REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Pueden participar todos los alumnos que cursen **Ciclos Formativos** de Grado Medio y Grado Superior en cualquier familia profesional de centros educativos ubicados en la **Comunidad Valenciana**. **No existe limitación alguna respecto al número de pitches presentados en las diversas modalidades (Grado Medio y Grado Superior) por un mismo centro educativo.**

El pitch será realizado por una única persona en representación de todo el equipo. Los equipos deben estar constituidos por un **máximo de 4 personas**.

### 4. CÓMO PARTICIPAR

- Los participantes junto con su profesor deben inscribirse en el [formulario on-line](#) dispuesto por la organización del concurso hasta la fecha 15 de febrero de 2018.
- Los participantes deben realizar un video de dos minutos con su Elevator Pitch. En el formulario anterior se debe incluir un enlace a la ruta URL donde se encuentre alojado el vídeo y el código html necesario para incrustarlo.

## 5. CALENDARIO

El plazo de presentación de las candidaturas será entre el 15 de enero y el 15 de febrero de 2018. Pasada esta fecha las candidaturas recibidas no serán aceptadas. La presentación de candidaturas se realizará a través del siguiente [formulario web](#).

El plazo máximo para la evaluación de los *pitches*, de acuerdo a los criterios de evaluación expuestos en las siguientes bases, será el 18 de febrero de 2018. El jurado realizará una primera criba en esta fecha obteniéndose los finalistas para Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior respectivamente, comunicando a los centros su participación en la final el 20 de febrero de 2018.

La semifinal del Concurso se realizará de modo presencial en el Congreso Internacional de Innovación Aplicada de ESIC, IMAT, el 1 de marzo de 2018.

Junto con la final de pitches, el acto de entrega de los premios tendrá lugar el 2 de marzo de 2018 en dicho Congreso, tanto para la modalidad de Ciclo Medio como para la de Ciclo Superior.

## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los ítems a valorar en los pitches serán los siguientes:

- Estructura del “Elevator Pitch”. (35 puntos)  
Refleja con claridad y concisión el problema que aborda y la solución que propone. Descripción de la idea, producto, servicio que ofrece, ventajas competitivas. Comunicación de las capacidades del promotor / equipo. Posibilidad de llevar la idea a la realidad.
- Creatividad (35 puntos)  
Creatividad, innovación, originalidad. Materiales de apoyo perfectamente integrados que lo enriquecen

- Expresión verbal y no verbal. (30 puntos)  
Lenguaje utilizado. Postura corporal y gestos. Velocidad, volumen y tono. Entusiasmo, emoción, naturalidad.

## 7. JURADO

El jurado estará compuesto por un panel de expertos entre los que se encuentran:

- 2 miembro del equipo docente de FPStartup.
- 1 miembro de ESIC.
- 1 miembro Demium Startups.
- 1 miembro de EIE (Instituto Europeo de Emprendimiento).

## 8. PREMIOS

Se otorgarán **dos premios**, uno al ganador del Ciclos Formativo de Grado Medio y otro, para el ganador del Ciclo Formativo de Grado Superior.

- Premio para el centro educativo: un ordenador portátil.
- Premio para los componentes del equipo: seminario formativo en Digital Business y Marketing en [ESIC](#) y acceso a la dinámica de grupo previa al evento AllStartup de Demium Startups. También, los dos equipos ganadores tendrán la oportunidad de tener un encuentro personal con el CEO del Grupo Dulcesol, Rafael Juan, y de visitar la sede central de Gandía.

Además, se otorgará **un premio al proyecto con mayor contenido social** ofrecido por la Institución Javeriana de 100 €, destinados a una ONG elegida por el equipo ganador.

## 9. DIFUSIÓN DE LOS *PITCHES* GANADORES

Los Elevator Pitches ganadores serán publicados en las página webs de las entidades organizadoras y/o colaboradoras así como en otros medios de comunicación de la Comunidad Valenciana con el fin de dar mayor difusión a los proyectos empresariales de la zona y así contribuir a su crecimiento y consolidación.

## 10. DISPOSICIONES FINALES

- El Comité Organizador será quien determine y comunique cualquier cambio o excepción que afecte a las presentes bases.
- Estas bases se aplicarán a partir de la fecha de su publicación.
- La participación en el concurso implica el conocimiento y la aceptación de estas bases.
- El reconocimiento como candidato válido queda sujeto al cumplimiento de las condiciones establecidas en estas bases.
- El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del candidato.

- La resolución del concurso será irrevocable.
- El jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios si la calidad de los trabajos presentados se valora como inadecuada.

## AVISO LEGAL

De acuerdo con la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, sus datos personales identificativos así como de su imagen y voz (en adelante Datos Personales), obtenidos a través de fotografías, audios y vídeos que se realizarán por la Escuela Profesional Xavier, ESIC y/o Demium Startups durante el transcurso de la celebración del concurso de pitches FPStartup al que se inscribe, serán tratados para la realización de contenidos consistentes en notas de prensa, informes, boletines, circulares, noticias u otros contenidos similares en relación con la actividad, todos ellos con carácter comercial y publicitario, para su publicación en blogs, página web, otras plataformas digitales propias de los organizadores o compartidas con terceros, páginas oficiales en redes sociales, prensa escrita, canales de televisión privados u otros canales abiertos, mensajes publicitarios en soporte papel y/o digital así como anuncios a emitir y/o enviar a través de medios postales y/o electrónicos tal como sms, Whatsapp, o correo electrónico. La finalidad de la elaboración de los contenidos con los Datos Personales y su explotación, siempre estará relacionada con la divulgación de las actividades formativas de los organizadores. La autorización del tratamiento indicado se otorga a la Escuela Profesional Xavier, ESIC y Demium Startups sin exclusividad, de forma gratuita, sin limitación de tiempo ni geográfica de acceso en remoto a los Datos Personales publicados en medios electrónicos abiertos al público o a un número ilimitado de personas.